

**EXTERNALIZACION** 

GESTION INTEGRAL INTERNACIONAL

LICITACION PUBLICA

OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACION:

OBRAS DE AMPLIACIÓN DE LA EDAR DE BÉTERA (VALENCIA)

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.



#### **GESTION INTEGRAL DE LICITACIONES**

# PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACION

Presupuesto	18 de marzo de 2017
Licitación	OBRAS DE AMPLIACIÓN DE LA EDAR DE BÉTERA (VALENCIA)
Importe	9.006.800,81 €
Entidad Contratante	Vicepresidencia del Consejo de Administración de la Entidad Pública
	de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana
Fecha de Presentación	02/05/2017
Clasificación	K-8-4

#### 1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Trasvase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

## 2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

#### 3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Administrativa, Económica y Técnica.

## DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

Proposición técnica Se puntuará un máximo de 40 puntos, con arreglo a los siguientes criterios:

Descripción de las interferencias y servicios afectados 5,00

Propuestas para la minimización de las interferencias y afecciones 5,00

2. Programa de trabajos y plazo .......15 ptos. Dichos 15 puntos se distribuirán en función de los siguientes aspectos:

Reducción y justificación del plazo mediante los rendimientos previstos basados en los medios materiales y humanos puestos al servicio de la obra 6,00

Diagrama de Gantt. Contenido y grado de detalle 3,00

Adecuación de medios materiales e instalaciones propuestos para la ejecución de la obra 2,00 Previsión plazo suministro de los materiales. Cartas de compromiso de los proveedores 2,00

Determinación y justificación de las actividades críticas 1,00

Coherencia en la valoración económica de las fases contenidas en el programa de trabajos 1,00



#### **GESTION INTEGRAL DE LICITACIONES**

3. Memoria explicativa ....... 10 ptos. Dichos 10 puntos se distribuirán en función de los siguientes aspectos:

Claridad y grado de detalle de la exposición de las actividades a desarrollar 4,00

Idoneidad del proceso de construcción propuesto 4,00

Procedimientos de ejecución específicos y justificación de los mismos

4. Programa de actuaciones ambientales .......5 ptos. Dichos 5 puntos se distribuirán en función de los siguientes aspectos:

Memoria medioambiental. Identificación de unidades de obra que puedan generar impacto durante la construcción y explotación

Medidas adoptadas para la eliminación, disminución y corrección del impacto 1,00

Localización de vertederos 0,75

Identificación de requisitos legales ambientales de aplicación 0,75

Sistemas propuestos de buena gestión medioambiental en obra 0,75

Organigrama Medioambiental. Descripción de responsabilidades ambientales de los técnicos adscritos a la ejecución de la obra 0,75

- Gestión de garantías, compulsas y bastanteos
- Presentación a revisión.
- Impresión, montaje y puesta a firma

#### 4.- Presentación

- Presentación de la licitación en lugar y plazo
- Gestión del registro de presentación y envío a la empresa

#### 5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones



## **GESTION INTEGRAL DE LICITACIONES**

## **PRESUPUESTO**

Honorario mínimo	3.500 €
Bonificación por éxito	6.500 €

### Notas:

- 1 –Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 Forma de pago: Honorario mínimo:
  - -50% a la aceptación del presupuesto con la entrega del contrato de servicios -50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 Forma de pago: Honorario a éxito: A la comunicación de la adjudicación
- 4 -La firma del contrato de servicios incluye clausulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI.
- 5- İmpuestos no incluidos.
- 6- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

18 de marzo de 2017



Fdo: Jose Orellana Encinas LICITI S.L.U